ACTA DE DE EVALUACIÓN DE LA A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN PARA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HOTELERIA Y ALQUILER DE SALONES PARA LAS CUMBRES DEL AÑO 2011"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 08:30 horas del día veintisiete de mayo del dos mil once, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación, piso tercero del Edificio Patria, ubicado en la calle Pdte. Franco 706, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, creado por Resolución N° 472, la **Ministra Graciela Caballero,** representante de la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos, **Ministro Miguel Ángel Britos,** Director General de Administración y Finanzas; **Primer Secretario Cristian Leguizamón,** Director Administrativo; **Segunda Secretaria Noelia Villalba,** Directora de Finanzas, Abogado **Rubén Ortiz**, Vicedirector de Asuntos Legales, a fin de evaluar las ofertas presentadas para la Contratación Directa por la Vía de Excepción N° 05/2011 para el "Contratación de Servicios de Hotelería y alquiler de salones para las Cumbres del Año 2011".Se inicia la reunión con la lectura del Acta de Apertura de Sobres del 24 de mayo del corriente, donde consta que se han presentado las siguientes ofertas:

1) Bahía S.A. Granados Park Hotel, por el monto total de G. 60.000.000.- (guaraníes sesenta millones), correspondiente al Lote N° 5;
2) Emprendimientos Hoteleros SAECA – SHERATON ASUNCIÓN HOTEL, por el monto total de G. 80.000.000.- (guaraníes ochenta millones), correspondiente al Lote N° 2;
3) Colonial Apart S.A. - LA MISIÓN HOTEL BOUTIQUE, por el monto total de G. 60.000.000.- (guaraníes sesenta millones), correspondiente al Lote N° 6;
4) Villa Morra S.A. Hotelera y Agrícola Ganadera, por el monto total de G. 60.000.000.- (guaraníes sesenta millones), correspondiente al Lote N° 4;
5) Karmar SAIC CROWN PLAZA, por el monto total de G. 60.000.000.- (guaraníes sesenta millones), correspondiente al Lote N° 3;
6) Sabe SAC SABE CENTER HOTEL, por el monto total de G. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), correspondiente al Lote N° 7;
7) ENLACE Organización de Eventos de Merardo Martínez, por el monto total de G. 440.000.000.- (guaraníes cuatrocientos cuarenta millones), correspondiente a los Lote N° 1, 8, 9 y 10.

Seguidamente se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas con respecto a la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones en su sección II IAO 11.1:

Documentos sustanciales	***Bahía S.A. Granados Park hotel***	***Sheraton***	***La Misión***	***Villa Morra Suit***	***Crown Plaza***	***Sabe Center***	**Enlace**
Formulario de la oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Lista de precios debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de ofertas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la D.N.C.P	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Oferentes Individuales: PARA PERSONAS JURIDICAS							

ACTA DE DE EVALUACIÓN DE LA A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN PARA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HOTELERIA Y ALQUILER DE SALONES PARA LAS CUMBRES DEL AÑO 2011"

Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: - Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública ; o - Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica
Fotocopia de la cedula del representante o firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica
Oferentes Individuales: PARA PERSONAS FISICAS							
Copia del documento de identidad del firmante del propietario	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria o constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Cumple
Copia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente, en el caso de que el propietario no firmante (PODER POR ESCRITURA PUBLICA)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Fotocopia de la cedula del representante o firmante de la oferta	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Cumple

Del cuadro más arriba se puede verificar que todas las empresas han cumplido con la documentación básica de carácter sustancial, por lo que a continuación se realizara el cuadro comparativo de ofertas por lote, aclarando que no se realizaron correcciones por errores aritméticos, quedando las ofertas presentadas de la siguiente manera:

Lote	Descripción	Bahía S.A. Granados Park hotel	Sheraton	La Misión	Villa Morra Suit	Crown Plaza	Sabe Center	Enlace
1	**LOTE N° 1 SERVICIOS Y COBERTURAS DE EVENTOS** - Alquiler de Salón de convenciones de la Confederación sudamericana de Fútbol para la Cumbre del MERCOSUR	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	110.000.000
2	**LOTE N° 2 SERVICIOS de Hotelería** - Hospedaje en el Hotel Sheraton	No cotiza	80.000.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
3	**LOTE N° 3 SERVICIOS de Hotelería** - Hospedaje en el Hotel Crowne Plaza Hotels & Resorts	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	60.000.000	No cotiza	No cotiza

ACTA DE DE EVALUACIÓN DE LA A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN PARA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HOTELERIA Y ALQUILER DE SALONES PARA LAS CUMBRES DEL AÑO 2011"

4	**LOTE N° 4 SERVICIOS de Hotelería** - Hospedaje en el Hotel Villa Morra Suites	No cotiza	No cotiza	No cotiza	60.000.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza
5	**LOTE N° 5 SERVICIOS de Hotelería** - Hospedaje en el Granados Park hotel	60.000.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
6	**LOTE N° 6 SERVICIOS de Hotelería** - Hospedaje en la Misión Hotel Boutique	No cotiza	No cotiza	60.000.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
7	**LOTE N° 7 SERVICIOS de Hotelería** - Hospedaje en el SABE CENTER Hotel	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	50.000.000	No cotiza
8	**LOTE N° 8 SERVICIOS Y COBERTURAS DE EVENTOS** - Alquiler de salones debidamente equipadas, para reuniones previas del MERCOSUR en la Quinta Icua Sati	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	110.000.000
9	**LOTE N° 9 SERVICIOS Y COBERTURAS DE EVENTOS** - Alquiler de Salón de convenciones de la Confederación sudamericana de Fútbol para la Cumbre IBEROAMERICANA	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	110.000.000
10	**LOTE N° 10 SERVICIOS Y COBERTURAS DE EVENTOS** - Preparación y Organización de eventos	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	110.000.000

Del cuadro comparativo de ofertas se puede constatar que para el ***LOTE Nº 1***: *"Servicios y coberturas de Eventos - Alquiler de Salón de convenciones de la Confederación Sudamericana de Fútbol para la Cumbre del MERCOSUR*", la única oferta presentada corresponde a la firma ENLACE Organización de Eventos de Merardo Martínez; para le ***LOTE Nº 2:*** *"Servicios de Hotelería - Hospedaje en el Hotel Sheraton*", la única oferta presentada corresponde a la firma Emprendimientos Hoteleros SAECA – SHERATON ASUNCIÓN HOTEL; para el ***LOTE Nº 3:*** *"Servicios de Hotelería - Hospedaje en el Hotel Crowne Plaza Hotels & Resorts*", la única oferta fue la presentada por la firma Karmar SAIC CROWN PLAZA; para el ***LOTE Nº 4:*** *"Servicios de Hotelería - Hospedaje en el Hotel Villa Morra Suites*", la única oferta presentada corresponde a la firma Villa Morra S.A. Hotelera y Agrícola Ganadera; para el ***LOTE Nº 5:*** *"Servicios de Hotelería - Hospedaje en el Granados Park hotel"*, la única oferta la presenta la firma Bahía S.A. Granados Park Hotel; para el ***LOTE Nº 6:*** *"Servicios de Hotelería - Hospedaje en la Misión Hotel Boutique"*, la firma Colonial Apart S.A. - LA MISIÓN

ACTA DE DE EVALUACIÓN DE LA A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN PARA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HOTELERIA Y ALQUILER DE SALONES PARA LAS CUMBRES DEL AÑO 2011"

HOTEL BOUTIQUE, es la única que presenta oferta; para el ***LOTE Nº 7:*** *"Servicios de Hotelería - Hospedaje en el SABE CENTER Hotel"*, la oferta es presentada únicamente por la firma Sabe SAC SABE CENTER HOTEL y para los ***LOTES Nº 8:*** *"Servicios de Cobertura de Eventos - Alquiler de salones debidamente equipadas, para reuniones previas del MERCOSUR en la Quinta Icua Sati"*, ***Nº 9:*** *"Servicios de Cobertura de Eventos - Alquiler de Salón de convenciones de la Confederación sudamericana de Fútbol para la Cumbre IBEROAMERICANA,* ***Nº 10:*** *"Servicios de Cobertura de Eventos - Preparación y Organización de evento"*, la oferta es presentada únicamente por la firma ENLACE Organización de Eventos de Merardo Martínez.----------

Se ha constatado, son las la únicas presentadas y las económicamente más bajas para cada lote licitado y que cumplen con los requerimientos legales y técnicos solicitados en las Bases de la presente Contratación por la vía de la Excepción, asimismo con ellas se podrán satisfacer las necesidades de servicios de Hospedaje y salones de reuniones y de Convenciones requeridas para la realización de la XLI Cumbre de Presidentes de Estados del MERCOSUR y la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado, en cuyas organizaciones el Ministerio de Relaciones Exteriores es la Institución encargada de atender y coordinar los temas relaciones a tan trascendentales eventos internacionales que contará con la participación de varias delegaciones extranjeras, por que lo que el Comité de Evaluación recomienda ADJUDICAR la Contratación por Vía de la Excepción Nº 05/2011 "Contratación de Servicios de hotelería y alquiler de salones para las Cumbres del año 2011", " a las firmas citadas anteriormente, en virtud del articulo 61° numeral 3, del Decreto 21909/03 "Que reglamenta la Ley de Contrataciones Publicas", bajo la modalidad de Contrato Abierto.----------

CONCLUSIÓN:

Recomendar la **ADJUDICACION** de la Contratación por Vía de la Excepción "Contratación de Servicios de Hotelería y alquiler de salones para las Cumbres del año 2011 a las siguientes empresas:

1) **ENLACE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS de Merardo Martínez**, por el monto mínimo de G.220.000.000.- (GUARANÍES DOSCIENTOS VEINTE MILLONES) y hasta un monto total y máximo de **G. 440.000.000.- (GUARANIES CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES)**, correspondiente al ***LOTE Nº 1***: *"Servicios y coberturas de Eventos - Alquiler de Salón de convenciones de la Confederación Sudamericana de Fútbol para la Cumbre del MERCOSUR"*, ***LOTES Nº 8:*** *"Servicios de Cobertura de Eventos - Alquiler de salones debidamente equipadas, para reuniones previas del MERCOSUR en la Quinta Icua Sati"*, ***LOTE Nº 9:*** *"Servicios de Cobertura de Eventos - Alquiler de Salón de convenciones de la Confederación sudamericana de Fútbol para la Cumbre IBEROAMERICANA* y ***LOTE Nº 10:*** *"Servicios de Cobertura de Eventos - Preparación y Organización de evento"*.
2) **Emprendimientos Hoteleros SAECA – SHERATON ASUNCIÓN HOTEL**, por el monto mínimo de G. 40.000.000.- (GUARANIES CUARENTA MILLONES) y hasta un monto total y máximo de **G. 80.000.000.- (GUARANIES OCHENTA MILLONES)**, correspondiente al ***LOTE Nº 2****"Servicios de Hotelería - Hospedaje en el Hotel Sheraton"*.
3) **Karmar SAIC CROWN PLAZA**, por el monto mínimo de G.30.000.000.- (GUARANÍES TREINTA MILLONES) y hasta un monto total y máximo de **G. 60.000.000.- (GUARANÍES SESENTA MILLONES)**, correspondiente al ***LOTE Nº 3:*** *"Servicios de Hotelería - Hospedaje en el Hotel Crowne Plaza Hotels & Resorts.*

ACTA DE DE EVALUACIÓN DE LA A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN PARA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HOTELERIA Y ALQUILER DE SALONES PARA LAS CUMBRES DEL AÑO 2011"

4) **Villa Morra S.A. Hotelera y Agrícola Ganadera**, por el monto mínimo de G. 30.000.000.- (GUARANÍES TREINTA MILLONES) y hasta un monto total y máximo de **G. 60.000.000.- (GUARANÍES SESENTA MILLONES)**, correspondiente al ***LOTE Nº 4:*** *"Servicios de Hotelería - Hospedaje en el Hotel Villa Morra Suites"*.
5) **Bahía S.A. Granados Park Hotel**, por el monto mínimo de G. 30.000.000.- (GUARANÍES TREINTA MILLONES) y hasta un monto total y máximo de **G. 60.000.000.- (GUARANÍES SESENTA MILLONES)**, correspondiente al ***LOTE Nº 5:*** *"Servicios de Hotelería - Hospedaje en el Granados Park hotel"*.
6) **Colonial Apart S.A. - LA MISIÓN HOTEL BOUTIQUE** por el monto mínimo de G. 30.000.000.- (GUARANÍES TREINTA MILLONES) y hasta un monto total y máximo de G. **60.000.000.- (GUARANÍES SESENTA MILLONES)**, correspondiente al ***LOTE Nº 6:*** *"Servicios de Hotelería - Hospedaje en la Misión Hotel Boutique"*.
7) **Sabe SAC SABE CENTER HOTEL** por el monto mínimo de G. 25.000.000.- (GUARANÍES VEINTICINCO MILLONES) y hasta un monto total y máximo de **G. 50.000.000.- (GUARANIES CINCUENTA MILLONES)**, correspondiente al ***LOTE Nº 7:*** *"Servicios de Hotelería - Hospedaje en el SABE CENTER Hotel"*. El monto total y máximo de la adjudicación asciende a **G. 810.000.000.- (GUARANÍES OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES)**, incluidos cargas impositivas y contribución de 0,4% conforme a la ley de Contrataciones Públicas Art. 41, monto éste, *que se ajusta a la certificación de disponibilidad presupuestaria, núm. 132/2010, cuya erogación será financiada con fuente de financiamiento 10 – Recursos del Tesoro Público e imputables al rubro 280 – Otros Servicios en General*, correspondientes al presente ejercicio fiscal.----------

Solicitar a la Máxima Autoridad de la Institución, la firma de la Resolución de Adjudicación correspondiente, a fin de dar inicio al proceso de ejecución del contrato.----------

Seguidamente se da lectura del Acta a los presentes, quienes se ratifican en todos sus términos, y en prueba de su conformidad, firmando al pie de este Documento, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las once y treinta horas.----------

Ministro Miguel Angel Britos
Director General de Administración y Finanzas

Ministra Graciela Caballero
Representante de la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos

Segunda Secretaria Noelia Villalba
Director de Finanzas

Primer Secretario Cristian Leguizamón
Director Administrativo

Abogado Ruben Ortiz
Vich director de Asuntos Legales